

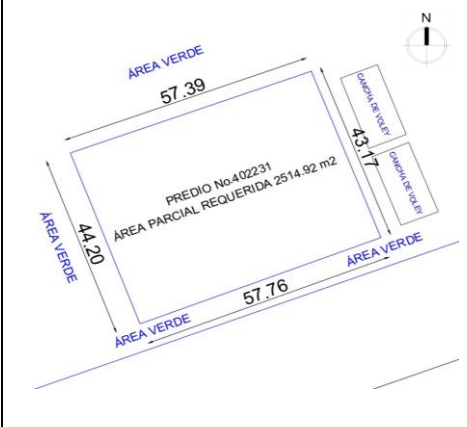


Nro. DE INFORME TECNICO: STHV-DMC-UCE-2022-2354

FECHA: 19 DE OCTUBRE DE 2022

1.- DATOS TÉCNICOS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA		4.- INFORMACIÓN GRÁFICA	
1.1.- ÁREA DE TERRENO:		4.1.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA (FUENTE SIREC-Q):	
ÁREA DE ESCRITURA (SIREC-Q)	: 13565,67 m ²		
ÁREA PARCIAL REQUERIDA SEGÚN LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO	: 2514,92 m ²		
1.1.- IDENTIFICACIÓN CATASTRAL O REFERENCIAS:		4.2.- VISTA ESTADO (CÉDULA CATASTRAL):	
PROPIETARIO	: MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO		
CLAVE CATASTRAL	: 13907-16-001		
PREDIO	: 402231	4.3.- PLANO ÁREA DE TERRENO SOLICITADA (SEGÚN LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO):	
RAZÓN	Según Informe de Titularidad y Categoría del Bien Inmueble Nro. DMGBI-ATI-2022-195 de 07 de septiembre de 2022, el inmueble es de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, cuyo origen de dominio es por constituir área comunal entregado mediante transferencia de dominio a favor del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito conforme ORDENANZA Número 3162, DE RECONOCIMIENTO LEGAL Y CELEBRACIÓN DE ESCRITURAS PÚBLICAS INDIVIDUALES A FAVOR DE LOS POSESIONARIOS DE LOS LOTES DEL BARRIO LA JOSEFINA UBICADO EN LA PARROQUIA DE COTOCOLLAO, de fecha 06 de junio de 1996, discutida y aprobada en sesiones de 9 de enero de 1996 y 4 de junio de 1996, en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 30 de abril de 2019.		
1.2.- UBICACIÓN:			
PARROQUIA:	: CARCELÉN		
BARRIO/SECTOR	: LA JOSEFINA		
ZONA	: LA DELICIA		
DIRECCIÓN	: CALLE OE3 AGUAMARINA Y CALLE OE3E PERLA		
1.3.- LINDEROS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA :			
NORTE	: ÁREA VERDE	57,39	m.
SUR	: ÁREA VERDE	57,76	m.
ESTE	: DOS CANCHAS DE VOLEY	43,17	m.
OESTE	: ÁREA VERDE	44,20	m.
2.- OBSERVACIONES			
Plano con área, linderos y dimensiones según levantamiento planimétrico e Informe Técnico Nro. CTP-CGT-SP-01-F04 realizado por la Unidad de Espacio Público de la Administración Zonal La Delicia.			
Ubicación conforme número de predio y archivos (gráfico - alfanumérico) del Sistema Integrado de Registro Catastral de Quito (SIREC-Q) a la fecha.			
Según sitema SIREC-Q a la fecha el área de escritura del inmueble es de 13565,67 m ² y el área gráfica es de 15233,53 m ² .			
El presente Informe Técnico se elabora en atención al requerimiento presentado por la Administración Zonal La Delicia mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2022-2808-O de 18 de octubre de 2022, sobre el área parcial del predio No. 402231, con una superficie de 2514,92 m ² conforme al levantamiento planimétrico presentado.			
Este informe es únicamente de carácter técnico informativo, no otorga convenio ni administración de uso total o parcial del predio No. 402231.			
3.- CRITERIO			
Se emite criterio técnico FAVORABLE en base a las competencias de la Dirección Metropolitana de Catastro, para que se continúe con el proceso de Convenio para la Administración y Uso Múltiple de las Instalaciones y Escenarios Deportivos de Propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 3537, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, vigente.			
DATOS DEL TRÁMITE			
TRÁMITE INGRESADO			
ENTIDAD SOLICITANTE	DOCUMENTO	No.	FECHA
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA	OFICIO	GADDMQ-AZLD-2022-2808-O	18/10/2022
RESPONSABILIDAD TÉCNICA			
Ing. Luis Oña M. Técnico Unidad Catastro Especial	Arq. Jenny Torres L. Responsable Unidad Catastro Especial	Ing. Geovanny Ortiz C. Jefe Unidad de Catastro Especial	
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
En el ámbito de mis competencias.	En el ámbito de mis competencias.	En el ámbito de mis competencias.	